

24/06/2016

Fiscalía formaliza por homicidio a autor de muerte de joven de San Pedro de la Paz

Por homicidio fue formalizado esta tarde Juan Pablo Andrés Llanos Urrea, de 18 años, investigado por haber disparado en contra de un joven de 19 años, a quien dio muerte en el sector Boca Sur de San Pedro de la Paz.

El crimen ocurrió la noche del miércoles y ayer al imputado se le controló la detención en una audiencia en que la Fiscalía pidió ampliar el plazo de arresto hasta hoy para formalizarlo. Esto, debido a que se esperaban los resultados de diligencias encargadas

a la Policía de Investigaciones y el resultado de la autopsia por parte del SML.

La fiscal Marcela Barahona explicó que "el imputado quedó en prisión preventiva y el tribunal dio tres meses de plazo para la investigación".

El crimen ocurrió cuando la víctima fue con su polola a comprar a un negocio tras terminar el primer tiempo del partido de Chile del miércoles último. Cuando estaba en la calle, el imputado le disparó, al menos, en ocho oportunidades. El agresor estaba en compañía de otras personas, con las que huyó en un automóvil.

Se investiga si el crimen tiene relación con rencillas anteriores que mantenían los involucrados.

Juan Pablo Llanos tiene condenas, siendo menor de edad, por robo con violencia y hurtos simples.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369